



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 de Octubre de 1.988

Expediente N° 159/88

RES. N° 384/88

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por la alumna Lucía Irene Dragone, L.U. / 40.081, para obtener equivalencia de las asignaturas aprobadas en la Uni- / versidad de Santiago del Estero, en la carrera de Ingeniería en Computa- // ción, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de la Li- licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad de Ciencias Exactas;

Lo informado por el Departamento de Alumnos y el dictámen de la res- / pectiva Comisión de Carrera;

Lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica en el / sentido de facultar a este Decanato para resolver sobre las situaciones re- feridas a equivalencias (Res. N° 280/87);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la alumna LUCIA IRENE DRAGONE, L.U. N° 40.081, equi- valencia de las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería en Compu- tación de la Universidad Católica de Santiago del Estero, para la carrera / de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad de Ciencias // Exactas, de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTAS:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS

INGENIERIA EN COMPUTACION - Univer- sidad Católica de Sgo. del Estero

INGLES

por

Inglés I e Inglés II con nota 4 // (cuatro) y 5 (cinco) respectivamen- te.

///



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS ...///

- 2 -

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. N° 384/88

COMPUTACION IV

por

Sistema de Procesamiento de Datos I y Teoría de Programación I con nota 4 (cuatro) y 4 (cuatro) respectivamente.

Escala de calificación de la Universidad Católica de Santiago del Estero, consignada en la presente: 1 a 5, es equivalente al régimen 1 a 10.

CONDICIONADAS:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS

INGENIERIA EN COMPUTACION - Univ. / Católica de Sgo. del Estero

A.L.G.A.

por

Cálculo Algebraico, Análisis Matemático I y Algebra II más prueba complementaria sobre los siguientes temas:

a) Producto vectorial en R^3 - Propiedades - Propiedades del Producto // Mixto - Distancias - Angulos - Problemas de aplicación.

b) Ecuación General de segundo grado en dos y tres variables - Cónicas y Cuádricas - Diversos tipos - Formas canónicas - Clasificación de cónicas y cuádricas - Cuádricas reguladas

COMPUTACION III

por

Lenguaje de Programación I (científico) y Sistemas de Procesamiento de Datos II más prueba complementaria sobre el siguiente tema:

a) Programación en PASCAL.

///...



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 3 -

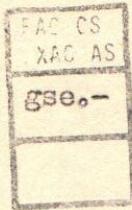
ooo///

RES. Nº 384/88.

Acordándosele un plazo de hasta el, 31 de julio de 1.989 a tales fines.

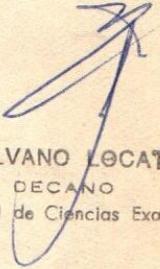
ARTICULO 2º : Dejar establecido que dichas equivalencias quedan condicionadas a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por Res. Nº 372/80.

ARTICULO 3º : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de esta Unidad Académica para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. RESERVESE.-




 Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas




 Ing. SILVANO LOCATELLI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas